



## PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA, PRODELTA COMPANIA LIMITADA

Vía a Pillaro Km. 1 • Av. Piedra Blanca s/n • Telefax: 2853293 - 2854512 • E-mail: [prodelta@andeanet.net](mailto:prodelta@andeanet.net)  
TAMBA - AMBATO - ECUADOR

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA PRODELTA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Ambato, hoy día 17 de abril del 2020, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Cesar Augusto Salazar y Julio Castillo Jácome Vía a Pillaro Km. 1, a las 10h00 horas, por sus propios derechos se reúnen los señores socios: Mauricio Fabián Suárez Jaramillo propietario de 70.340 participaciones y la Sra. Cecilia Patricia Salazar Reyes propietaria de 29.660 participaciones, todas ellas de un valor de \$1,00 cada una.

Preside la reunión la señora Cecilia Patricia Salazar Reyes, presidente titular; y, actúa como secretario el señor Mauricio Fabián Suárez Jaramillo, gerente de la Compañía.

Se aprueba el siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Análisis del Resultado del Ejercicio 2019.

En cumplimiento del primer punto del Orden del Día, el Sr. Fabián Suárez Jaramillo, gerente de la compañía, da lectura del informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2019.

- Luego de un detenido análisis, se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, el contador de la Compañía, pone en conocimiento de la asamblea los Balances de Situación Financiera y de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.

- Luego del análisis y las correspondientes explicaciones, se los aprueba en forma unánime.

En el tercer punto del Orden del Día, referente al Análisis del Resultado del ejercicio económico del Año 2019 se obtuvo una utilidad de \$ 7,574.91, no se realizó el pago del anticipo de Impuesto a la Renta que no correspondía de acuerdo con Declaración del Impuesto a la Renta año 2019 lo cual genero una utilidad contable de \$ 1,393.04. El resultado que obtuvo la compañía muestra un de crecimiento económico, de la utilidad obtenida en el año 2018 por USD 17,596.00, en gran medida por el incremento del costo de ventas de los productos vendidos. Al generar ventas netas por un valor de \$ 9,032,508.55, a obtener ingresos por rebate y promociones por parte de cada una de las líneas por un monto de \$ 1,144919.69 en consecuencia de los resultados obtenidos en el año 2019 se realizará repartición de Utilidades para el personal Activo y Pasivo que laboro en el periodo del Año 2019 por un valor de \$ 2,486.24.



## PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA, PRODELTA COMPAÑIA LIMITADA

Via a Pillaro Km. 1 • Av. Pichincha s/n • Telafax: 2854293 - 2854512 • E-mail: prodelta@adelfonnet.net  
IZAMBA - AMBATO - ECUADOR

De la misma manera se contrató mercaderista en la línea de Unilever, así como también para la línea de Nestle, para que se realice el trabajo de FEX en cada una de las Tiendas High Priority y mejore la disponibilidad del Producto en la tienda.

Esta inversión que se ha realizado Prodelta en año 2019 ha sido con dos objetivos muy claros ganar contraprestaciones en juego en cada una de las líneas y obtener mayor cantidad de ventas en cada una de las líneas.

Además cabe recalcar que se ha realizado conjuntamente con los jefes departamentales un análisis de procesos para poder optimizar al personal en cada una de las áreas y actividades que la empresa necesita para su correcto desempeño del día a día, se procedió a una reestructuración en la parte logística para operar con nuestros propios recursos.

En el cuarto punto del orden del día, el Gerente manifiesta que la empresa ha realizado algunos gastos operacionales indispensables, durante el ejercicio económico 2019, los cuales no son considerados deducibles, de acuerdo a las disposiciones constantes en la ley de Equidad Tributaria y su Reglamento.

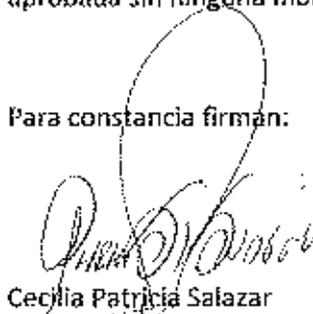
Se deja constancia que el expediente de la presente acta queda conformado por los siguientes documentos:

- 1.- Informe del Gerente.
- 2.- Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio económico 2019.
- 3.- Copia del acta certificada por el secretario.
- 4.- Lista de asistentes certificada por el presidente y secretario.
- 5.- Convocatoria.

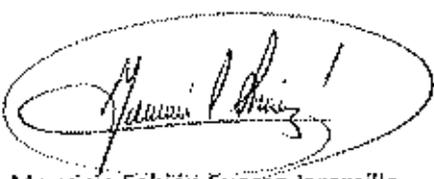
Sin tener otro punto que tratarse, el presidente levanta la sesión 12h00 solicitará a secretaría que elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las 13h00, procediéndose a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Para constancia firman:

  
Cecilia Patricia Salazar

Presidenta

  
Mauricio Fabián Suárez Jaramillo

Gerente - Secretario